#9

CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA

OFICINA REGIONAL DE SAN MIGUEL

INFORME DE EXAMEN ESPECIAL A LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO.

REALIZADO A LA MUNICIPALIDAD DE ULUAZAPA, DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL, PERIODO DEL 1 DE ENERO DE 2011 AL 30 DE ABRIL DE 2012.

SAN MIGUEL, JUNIO DE 2013.

INDICE

		PAG
I.	ANTECEDENTES DEL EXAMEN.	1
II.	OBJETIVOS DEL EXAMEN	1
	1 OBJETIVO GENERAL.	1
	2 OBJETIVOS ESPECIFICOS.	1
III.	ALCANCE DEL EXAMEN Y RESUMEN DE PROCEDIMIENTOS APLICADOS.	1
1	ALCANCE DEL EXAMEN.	1
2	RESUMEN DE PROCEDIMIENTOS APLICADOS.	2
3	PRESUPUESTOS.	4
IV.	RESULTADOS DEL EXAMEN.	5
V.	PARRAFO ACLARATORIO.	5

CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA · OFICINA REGIONAL DE SAN MIGUEL · JEFE · EL SALVADOR, C.A.

Señores
Concejo Municipal de Uluazapa,
Departamento de San Miguel.
Presente.

I. ANTECEDENTES DEL EXAMEN.

De conformidad al artículo 195 de la Constitución de la República, artículos 5 y 31 de la ley de la Corte de Cuentas de la República, y en cumplimiento a la Orden de Trabajo No. ORSM-025/2013, de fecha 22 de Marzo de 2013, hemos efectuado Examen Especial a la Ejecución del Presupuesto, en la Municipalidad de Uluazapa, Departamento de San Miguel.

II. OBJETIVOS DEL EXAMEN.

1. OBJETIVO GENERAL.

Comprobar la veracidad, registro y cumplimiento de aspectos legales, relacionados con la Ejecución del Presupuesto.

2. OBJETIVOS ESPECIFICOS.

- Determinar que los fondos sean remitidos al Banco en forma oportuna e intacta.
- Verificar la veracidad, legalidad, pertinencia y registros contables de los egresos efectuados por la Municipalidad.
- Evaluar los controles, legalidad, veracidad y pertinencia de los gastos en proyectos de inversión.
- Verificar que las adquisiciones y contrataciones, se hayan efectuado en cumplimiento a la normativa aplicable.

III. ALCANCE Y RESUMEN DE PROCEDIMIENTOS APLICADOS.

1. Alcance del Examen.

Se efectuó examen especial para comprobar la veracidad, propiedad, transparencia, registro y el cumplimiento legal de las operaciones relacionadas con la Ejecución del Presupuesto, durante el período del 1 de enero de 2011 al 30 de abril de 2012.

Nuestro Examen fue realizado con base a Normas de Auditoria Gubernamental, emitidas por la Corte de Cuentas de la República.

2. Resumen de Procedimientos Aplicados.

- A la muestra determinada en la planificación aplicamos los atributos siguientes:

a) Que el cálculo se haya realizado en base a la ordenanza o Ley de Impuesto.
b) Coteje la F-1-I-SAM con los registros del contribuyente.
c) Verifique que el ingreso se haya aplicado al respectivo cifrado presupuestario.

- Verificamos las gestiones de cobro, para la recuperación de la Mora tributaria.

- Verificamos el cumplimiento Legal del Proceso y documentación relacionada con el endeudamiento interno de la Municipalidad.

- Verificamos que los ingresos percibidos se han remesados íntegramente a las respectivas cuentas bancarias.

- Determinamos la existencia de controles en la distribución del combustible y Uso de Vehículos de la Municipalidad en el periodo auditado.

- Verificamos la existencia de la Unidad de Auditoría Interna durante el periodo auditado.

- Verificamos si las entregas de dinero a los Cantones y Caseríos, durante las Fiestas Patronales con recursos del FODES 75%, se encuentran legal y debidamente documentadas.

- Verificamos si se realizaron pagos que contravengan, lo referente a los ciento ochenta días anteriores a la finalización del período para el cual fueron electos los Concejos Municipales.

- Verificamos si las operaciones que dan origen a los registros contables, cuentan con la documentación necesaria y toda la información pertinente que la respalde, demuestre e identifique la naturaleza y finalidad de la transacción que se está contabilizando.

- De la muestra de proyectos seleccionados, solicitamos las partidas contables que registran los gastos realizados en cada uno de ellos y examinamos lo siguiente:

a) Que el hecho económico haya sido contabilizado en forma adecuada y oportuna.
b) Que las Partidas contables estén respaldadas con la documentación pertinente.
c) Verifique que el monto pagado sean consistente con el monto de la factura.
d) Que el cheque, se haya emitido a nombre del beneficiario.
e) Que el pago, haya sido para los fines previstos.

- Verificamos que el expediente de proyectos seleccionados en muestra, contenga la documentación siguiente:

a) Procesos de Licitación
b) Bases de Licitación

c) Garantías: (anticipo, cumplimiento contrato, buena obra, daños a terceros, calidad de obra.
d) Comisión de evaluación de ofertas.
e) Evaluación de Ofertas.
f) Recomendación de evaluación de oferta.
g) Contrato de obra o adquisición de bien.
h) Cumplimiento de contrato.
i) Bitácoras e informes de Supervisión
j) Orden de Inicio
k) Acta de Recepción definitiva
l) Acuerdos Municipales de adjudicación y pagos.
m) Priorización de proyectos.
n) Acta de apertura de oferta.
o) Notificación de adjudicación.

➢ Verificamos el cumplimiento del proceso de licitación y que se hayan cumplido con lo exigido en bases de licitación así.

a) Información general.
b) Copia de escritura de constitución.
c) Copia de matrícula de comercio.
d) Credencial de representante legal.
e) Copia certificada DUI y NIT.
f) Copia de tarjeta de registro IVA.
g) Copia declaración IVA mes anterior.
h) Solvencias: ISSS, AFPs, Renta, Municipal.
i) Garantía Mantenimiento de Oferta.
j) Copia EEFFF.
k) Organigrama y funciones.
l) Declaración jurada.
m) Oferta económica.
n) Programa de trabajo.
o) Hoja de costos Unitarios.

➢ De los Proyectos seleccionados en la muestra, verificamos que la carpeta técnica o estudios de pre-inversión, contengan:

a) Acuerdo Municipal.
b) Presupuesto.
c) Desglose de costos unitarios.
d) Memoria de cálculos.
e) Especificaciones técnicas.
f) Planos y detalles constructivos

➢ De los proyectos realizados por administración, verificamos:

a) Que el proyecto haya sido priorizado.
b) Que cada proyecto cuente con un expediente.
c) Que la máxima autoridad, haya acordado su ejecución.
d) Que el proyecto posea carpeta técnica.

e) Que exista orden de inicio.
f) Que la obra haya sido supervisada.
g) Que exista un control de entradas y salidas de los materiales en bodega.
h) Que los materiales estén debidamente resguardados.
i) Que haya un responsable en el manejo de la bodega.
j) Que el acta de recepción esté firmada por el líder de la comunidad, maestro de obra, responsable de la supervisión y un representante de la máxima autoridad.

- Verificamos si el proceso de contratación para la supervisión de proyectos cumplen lo siguiente:

a) Que existan tres ofertas como mínimo.
b) Que se haya efectuado análisis comparativo de calidad y precios de las ofertas. establecido.
c) Que exista acuerdo de adjudicación de la supervisión.
d) Que se haya celebrado el contrato en el término que establece la ley.
e) Que exista la garantía de fiel cumplimiento del contrato.
f) Que los pagos efectuados en la supervisión, estén sustentados con soporte técnico (bitácoras e informes).
g) Que la orden de cambio estén respaldadas por el supervisor.
h) Que las estimaciones estén respaldad por la supervisión.
i) Que la supervisión de la obra se haya realizado en el término establecido en el contrato.
j) Que el acta de recepción esté firmada Por el supervisor.
k) Que se hayan efectuado el cobro de multas, en caso de incumplimiento de contrato de supervisión.

- De la evaluación preliminar de proyectos realizada en la Fase de Planificación, seleccionamos los proyectos que ameritaban ser evaluados por un experto y solicitamos, la evaluación técnica.

- De las planillas de jornales de los proyectos, verificamos lo siguiente:

a) Que exista control de la asistencia.
b) Que estén identificados el número del DUI.
c) Que se identifique el salario diario.
d) Que se identifique el número de días trabajado.
e) Que se haya efectuado el descuento del impuesto sobre la renta.
f) Que se identifique lo líquido a pagar.
g) Que se identifique el No. de cheque con que se efectúo el pago.
h) Que las personas beneficiarias firmen la planilla en señal de recibido.
i) Que el cálculo aritmético sea el correcto.
j) Que posea la firma de elaborado, revisado y autorizado

- Realizamos evaluación física a los proyectos, con el experto asignado.

3. Presupuestos.

El Presupuesto Municipal ejecutado de ingresos y egresos, se detalla a continuación:

AÑO	INGRESOS	EGRESOS
2011	$1,451,788.5	$1,451,788.5
2012*	$ 335,769.03	$ 335,769.03
TOTAL	**$1,787,557.53**	**$1,787,557.53**

* El Presupuesto ejecutado para el año 2012, es proporcional para los meses de enero a abril.

IV. RESULTADOS DEL EXAMEN.

Se identificaron algunos asuntos menores, los cuales se comunicaron en Carta a la Gerencia en de fecha 10 de Junio de 2013, y otras deficiencias que fueron superadas en el transcurso de la Auditoría.

V. PARRAFO ACLARATORIO.

Este Informe se refiere al Examen Especial a la Ejecución del Presupuesto, de la Municipalidad de Uluazapa, Departamento de San Miguel, correspondiente al período del 1 de enero de 2011 al 30 de abril de 2012, y se ha preparado para comunicarlo al Concejo Municipal de Uluazapa, Departamento de San Miguel y para uso de la Corte de Cuentas de la República.

San Miguel, 10 de Junio de 2013.

DIOS UNION LIBERTAD

CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA · OFICINA REGIONAL DE SAN MIGUEL · JEFE · EL SALVADOR, C.A.

Oficina Regional de San Miguel.
Corte de Cuentas de la República.